

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 243 Miércoles 22 de diciembre de 2010

Pág. 39520

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37482 M. CUESTA Y M. RABAZO, S.L.

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 742/08, acumulada 743/08, ejecución número 182/08, acumulada 230/08, seguidos a instancia de don José Luis Alcalde García sobre cantidad y resolución de contrato por voluntad del trabajador, se ha dictado en fecha 12 de noviembre de 2010, Decreto de insolvencia total del ejecutado, M. Cuesta y M. Rabazo, Sociedad Limitada, por importe de 7.708,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100090708-1